

CRIPTO BONO EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS.

Se encuentran las Provincias y Municipios Argentinos en condiciones de emitir Cripto Bonos?

En tiempos de Coronavirus, y ante un inminente enfriamiento de las economías mundiales como consecuencia colateral de esta pandemia mundial; los estados se verán obligados a buscar herramientas que sirvan para hacer frente a esta situación de futuro próximo que implicara una importante disminución de procesos económicos, afectación de empleos, y pérdida de Consumo dentro de los ecosistemas de las economías. Como ya remarco el FMI, Argentina no estará exento de este fenómeno mundial que se avecina.

Nos enfrentamos ante el prejuicioso dilema de Emisión Monetaria? Para comprender este dilema debemos resaltar que en términos económicos, la principal finalidad de la emisión de moneda es inyectar liquidez en una economía para reactivar el circuito comercial, siendo la emisión de dinero una de las Claves de la política monetaria, ya que emitir traería fuertes repercusiones sobre el crecimiento económico pero a su vez una emisión descontrolada incrementaría el escenario inflacionario.

Es posible la emisión sin que la tasa inflacionaria suba? Si bien este paradigma económico es difícil de resolver, sin dudas las recetas de la Economía indican que la Emisión es el remedio indicado ante un enfriamiento económico como el que se avecina para reactivar una economía que sufrirá serias consecuencias.

En un contexto Actual donde las tecnologías financieras son la estrella del momento porque no considerar la Emisión de Bonos Digitales Encriptados como alternativa a la emisión monetaria.

Para esto, es importante poder comprender en que consistiría una emisión de este tipo de Bonos bajo tecnología blockchain y citar algunas experiencias que están desarrollándose a nivel mundial.

El caso de Dubai, Singapur o Seul son ejemplos de ello aunque persigan distintos fines. Algunos tienen como objeto lanzar su propia cripto moneda en reemplazo de la moneda fiat del país y otros buscan una transición que los lleve a la masificación de la utilización del dinero digital.

No obstante los beneficios para muchas de estas ciudades consiste entre otras cosas en poder contar con una nueva herramienta crediticia de financiación que permitiría abordar al desarrollo de emprendimientos económicos que hoy no están pudiendo realizar por falta de liquidez, pudiéndose emitir en lugar de criptomonedas, Bonos Tokenizados que podrían estar respaldados por Activos de la ciudad o provincia que los emita en un entorno de control y un ecosistema cerrado bajo un plan de rescate.

En el caso de Berkeley California, la emisión de bonos encriptados tuvo como destino la construcción de planes de viviendas de la ciudad, no obstante los destinos pueden ser múltiples.

Si pensamos las necesidades de mejora en infraestructura, transporte, educación, servicios sociales, energías renovables y salud que tienen nuestras provincias nos encontramos ante una oportunidad que no podemos dejar de analizar.

Para que estos instrumentos funcionen dentro de un contexto cerrado, el ecosistema emisor debe generar un círculo de confianza entre la sociedad civil, los comerciantes y el Estado ya que los ciudadanos son los que al recibir estos bonos digitales en sus billeteras virtuales los aplicarían para el pago de servicios públicos, impuestos, transporte, combustible y proveedores o mercadería.

ENDEUDAMIENTO PROVINCIAL. Las provincias Argentinas están al borde del abismo, enfrentan vencimientos de deuda próximos y el desequilibrio fiscal es grande. El re perfilamiento de deuda Nacional que se está llevando adelante, las excluye. La deuda de las provincias argentinas en su conjunto supera los 20.000 millones de usd con la provincia de Buenos Aires a la Cabeza seguido por Caba, Córdoba, Neuquén, Chubut, Mendoza y Santa Fe entre las más endeudadas.

Es importante remarcar esta situación, ya que las provincias deberán afrontar el re perfilamiento de su deuda provincial y para ello deberán renegociar los vencimientos, reestructurar la deuda, sin evitar un ajuste del gasto público en busca del equilibrio fiscal.

Bajo este contexto provincial, es lógico que las economías locales sufran un golpe importante, sumado esto a esta nueva pandemia que acrecentara el enfriamiento económico. Pues bien pensar en emitir para re perfilar deuda, sin dudas es un plan que la historia nos muestra que no es la mejor opción, pero porque no analizar la posibilidad de emitir Bonos Encriptados con Garantía en Activos provinciales o municipales con destino a la reactivación económica de determinados sectores o la satisfacción de necesidades de infraestructura provincial o municipal.

Para esto debemos considerar las características legales de cada provincia ya que las provincias regulan su endeudamiento a través de sus constituciones, siendo muy disímil la situación entre los distintos estados provinciales. En donde si hay confluencia es que la deuda provincial sistemáticamente viene siendo rescatada por el gobierno nacional, que en definitiva actúa como un prestamista transitorio, muchas veces de los mismos recursos que no puede enviar a las provincias en tiempo y forma.

CRIPTOBONOS – TECNOLOGIA BLOCKCHAIN.

Como señalamos anteriormente, Berkeley es un modelo que se estudia en el mundo Cripto. El proyecto es una creación del alcalde Jesse Arreguín. La tecnología Blockchain a través de la tokenización permite la emisión de los "criptobonos" en denominaciones bajas para ser utilizados por los ciudadanos bajo un contexto de trazabilidad y transparencia de registro que permita su rescate seguro. En Berkeley California ante el recorte presupuestario y de recursos por parte de la Casa Blanca, se emitieron estos cripto bonos para la compra de un Camión de Bomberos y planes de vivienda para la comunidad.

Para los gobiernos, la ventaja es enorme. Los costos de emisión y administración de bonos tradicionales son elevados. Los gobiernos gastan sumas considerables, solo en los gastos de emisión, y asesoramiento legal y financiero

La tecnología Blockchain reduce la necesidad de abogados de bonos, asesores financieros y documentos estandarizados, porque la información legal necesaria se registra automáticamente cada vez que hay una transacción, entre algunas de las ventajas que presenta la utilización de esta tecnología.

Argentina lidera el ranking de entrepreneur de tecnología financiera en América Latina y se encuentra en el top five mundial en este tipo de desarrollos. Nuestros talentos conviven en Silicon Valley con los principales especialistas en este tipo de desarrollos. Un Argentino fue quien creo la primera billetera digital de este nuevo ecosistema. Sin embargo las políticas de Estado del país desde el 2015 a la fecha no van en el mismo carril que el desarrollo tecnológico en el mercado financiero mundial.

El único antecedente sobre regulación de criptoactivos en el país, fue un anteproyecto realizado en junio del año 2019 en vísperas de la reunión del G20 en Tokio donde los países integrantes de este grupo convinieron la necesidad de contar con una regulación adecuada. El proyecto impulsado por el Circulo de Legisladores de la Nación a través de su Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (IEERI), promovió la confección de un anteproyecto de ley para la regulación de los criptoactivos en la Argentina, del cual formaron parte 9 universidades nacionales, expertos y legisladores en actividad y mandato cumplido. El anteproyecto espera tratamiento parlamentario en el presente año.

Se encuentran las Provincias y Municipios Argentinos en condiciones de emitir Cripto Bonos? Sin dudas la tecnología fintech-blokchain, es una oportunidad que no podemos dejar pasar por alto. Se deberá analizar esta posibilidad seriamente en función de las características de cada provincia o municipio, ya que el instrumento tecnológico no es supletorio de un buen plan económico que contemple el recorte de gastos, el control y rescate de emisión y el destino y aplicación del bono, siendo recomendable únicamente la aplicación de estos nuevos instrumentos con objeto de reactivar la economía local a través de un by pass financiero respaldado por un adecuado plan de rescate.

Dr. Marcelo Muscillo / MBA – Escuela Deusto / Bilbao